ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SKYCONSTRUCTION S.A. SKYCONSTRUCSA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a diez y siete días del mes de marzo del 2015, a las diez y siete horas en la Cooperativa Carlos Castro II, Guasmo Central mz. 20 sl. 18, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Compañía CONSTRUCTORA SKYCONSTRUCTION S.A. SKYCONSTRUCSA con la concurrencia de los Accionistas, el Ing. Nelson Armando Armas Espinoza, por sus propios derechos, propietario de doscientas setenta y dos acciones Acciones (272) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 272 votos, el Sr. Ronald Wladimir Fariño Armas, propietario de doscientas sesenta y cuatro Acciones (264) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 264 votos, y el Sr. Jorge Estuardo Armas Espinoza, por sus propios derechos, propietario de doscientas sesenta y cuatro Acciones (264) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 264 votos.

Preside la sesión el señor Jorge Estuardo Armas Espinoza y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta General la Srta. Daniela María Plaza Loor, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratara y resolverá los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobar el balance del 2014 de la compañía

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto de orden del día que dice:

1-. Conocer la aprobación del balance de CONSTRUCTORA SKYCONSTRUCTION S.A. SKYCONSTRUCSA

La junta general de accionistas propone la aprobación, del balance 2014
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente que son:

a.- Lista de asistentes y numero de accionistas que representan
b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

Sr. Jorge Armas Espinoza
C.I. 0911862810
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lo certifico.-

Daniela María Plaza Loor
C.I. 0914817721
SECRETARIA AD-HOD DE LA JUNTA